

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "APOYO INTERNACIONAL GORDILLO ENDARA & ASOCIADOS CIA. LTDA. "LLEVADA A CABO EL DIA 27 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, hoy 27 de abril de 2019 a las 17:00 horas en el domicilio de la Compañía de **APOYO INTERNACIONAL GORDILLO ENDARA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, ubicado en la calle Alemania E3-57 y Guayanas, Edificio Alemania, piso 5, oficina 501 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

1. Señor Marco Ernesto Gordillo Tapia, propietario de 396 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de un dólar americano cada una, con un valor de US\$ 396,00 con derecho a 396 votos.
2. Señor Antonio Endara Ayala, propietario de 4 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de un dólar americano cada una, con un valor de US\$ 4,00 con derecho a 4 votos.

Capital presente US\$ 400,00, accionistas presentes 2 (dos); participaciones representadas cuatrocientas (US\$ 400,00).

Como se halla presente el ciento por ciento del capital de la Compañía y presente los 2 socios que lo conforman, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta general Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, al tenor de lo previsto en el Art. 280 de la vigente ley de Compañías y lo establecido en los estatutos sociales de la Firma con el objeto de conocer y resolver acerca de la designación de Gerente y Presidente que fueron previas y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad y solicitan por unanimidad al señor Marco Ernesto Gordillo Tapia que en calidad de Gerente de la Compañía, presida esta junta a la que a manera de orden del día tratará los siguientes puntos de orden del día:

- INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Preside esta Junta General el señor Marco Ernesto Gordillo Tapia en calidad de Gerente de la Compañía, quien a su vez nombra que actúe como Secretario ad-hoc al señor Antonio Endara Ayala, el mismo que manifiesta que ha procedido a verificar la concurrencia de los socios, indicando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la Compañía y presentes los 2 accionistas que lo conforman.

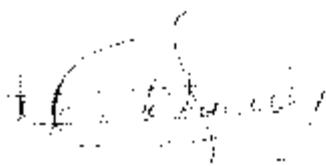
La Presidencia antes de declarar instalada la Junta, pide que los Socios se pronuncien acerca de la celebración de la misma e indiquen la aceptación del orden del día de la misma. Los accionistas concurrentes a la Junta por unanimidad resuelven aceptar expresamente la celebración de la misma a la vez que manifiestan su total conformidad con el orden del día de la misma.

La Presidencia declara instalada la Junta, pide que se trate los dos puntos que conforman el orden del día, a lo cual los socios constituyentes de la Compañía una vez revisados y leídos tanto el Informe de Gerente como los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 los mismos que han sido auditados por primera vez, considerando que la Compañía fue declarada

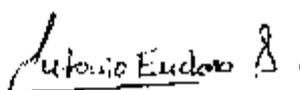
como Sociedad de Interés Público por la Superintendencia de Compañías de acuerdo a la normativa expedida por esta Institución, informes que son aprobadas por unanimidad.

Como no existe más asuntos a tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la cual una vez redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, procediendo a leerla íntegramente en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación de los concurrentes.

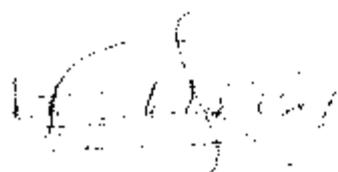
Se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas.



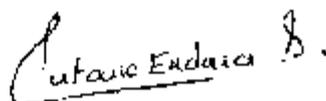
Sr. Marco Ernesto Gordillo Tapia
SOCIO



Sr. Antonio Endara Ayala
SOCIO



Sr. Marco Ernesto Gordillo Tapia
GERENTE



Sr. Antonio Endara Ayala
SECRETARIO AD-HOC